

**La adjudicación del 65 por ciento del capital de Gescartao, al que también opta la sudafricana Mondi, será decidida por el Consejo de Ministros**

**LUZ VERDE DEL SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE PORTUGAL A LA OPCIÓN DE COMPRA DE GESCARTAO POR EL GRUPO EUROPAC Y SONAE INDUSTRIA**

- La compra de Gescartao situaría a Europac en el segundo puesto del ranking de empresas en el sector de embalaje de papel y cartón ondulado de la Península Ibérica, con un volumen de ventas de más de 370 millones de metros cuadrados al año
- El Gobierno portugués privatiza el 65 por ciento del capital de Gescartao, mientras que el 35 por ciento restante se pondrá a la venta a medio plazo a través de una Oferta Pública de Venta de Acciones (OPV)

Madrid, 27 de enero de 2000.- El Secretario de Estado de Comercio y Servicios de Portugal ha notificado a las sociedades Sonae SGPS, S.A. y Papeles y Cartones de Europa, S.A. (Europac) que no se opone a la compra de la sociedad Gescartao SGPS por parte de ambas entidades.

**El Grupo Europac** --una de las principales firmas españolas que operan en el ciclo completo del cartón ondulado--, junto con **Sonae Industria** --líder mundial en el sector de derivados de la madera--, optan a la compra de la empresa pública portuguesa Gescartao, operativa en el sector de embalaje de cartón ondulado.

Gescartao, que pertenece al grupo papelerero luso Portucel, es la principal operadora en el sector portugués de cartón ondulado para embalaje, con una cuota de mercado cercana al 50 por ciento, así como principal productora de papel kraft-liner de la Península Ibérica y una de las mayores a escala europea.

La compra de Gescartao situaría a **Europac** en el segundo puesto del ranking de empresas en el sector de embalaje de papel y cartón ondulado de la Península Ibérica, con un volumen de ventas de más de 370 millones de metros cuadrados al año.



## **El proceso**

De acuerdo con la legislación portuguesa relativa a la concentración de empresas, el Secretario de Estado de Comercio y Servicios ha estudiado la operación de control conjunto de Gescartao por parte de **Europac** y **Sonae**, para comprobar que no supone la creación de una posición dominante susceptible de impedir, falsear o restringir la concurrencia en los mercados relevantes.

El informe sobre concentración de empresas ha requerido en este caso un análisis exhaustivo, ya que, por una parte, **Europac** posee una cuota importante en el mercado de cartón ondulado en la Península Ibérica y, por otra, **Sonae** participa como accionista en importantes consumidores de cartón ondulado, como el Grupo Continente.

Después de esta autorización, el Consejo de Ministros deberá adjudicar el 65 por ciento del capital de Gescartao que pone en venta, mientras que el 35 por ciento restante será objeto, a medio plazo, de una Oferta Pública de Venta de Acciones (OPV). Además del **Grupo Europac y Sonae Industria**, la sudafricana **Mondi** ha presentado también su oferta.